

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PICA

A C T A N° 06

(Sesión Ordinaria)

En Pica, a veinte y siete días de Febrero de 2018, siendo las 17:40 hrs. el Concejo Municipal, se reúne, en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Pica, siendo presidida por el Concejal con mayor votación ciudadana, Sr. Rodolfo González Lutino, con la asistencia de los siguientes concejales

*Sr. Juan Godoy Apala
Sr. Patricio Vargas Briones
Sra. Catalina Cortés Cortés
Sr. Rodrigo Vargas Briones
Sr. Angel Olivares Martínez*

Actúa como Secretario el titular en el cargo Sr. Carlos O’Ryan Vásquez. Dejándose constancia que el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo se encuentra haciendo uso de su feriado legal.-

Punto de Tabla

Materias Varias

El Presidente (s) del Concejo, Sr. Rodolfo González, abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, seguidamente pasa a tratar materias varias en el orden siguiente.

Presidente (s) del Concejo Sr. Rodolfo González Lutino

Inicia su intervención, dando lectura al Programa “Hogar Estudiantil 2018”, seguidamente solicita a la Directora de Dideco, Sra. Herminia González, que informe, como se utilizaran los recursos indicados en el programa y gastos asociados del hogar. Acto seguido la Directora de Dideco; informa que el programa del Hogar estudiantil, es por el monto de \$ 25.000.000, considera el pago de Diciembre 2017 de arriendo del inmueble hasta el mes de Marzo de 2018 y meses siguientes, agregando, que, por concepto de arriendo se cancela \$1.000.000 mensuales, además el programa considera otros gastos, como la compra de muebles, enceres básicos, útiles de aseo, reparaciones eléctricas, gasfitería, servicio de internet y pago de honorarios al encargado del hogar, por el monto de \$600.000 mensuales, todos éstos gastos se realizarán a la brevedad, para el inicio de funcionamiento del hogar durante el presente mes de Marzo. La concejala Catalina Cortés, consulta, si el encargado tiene horario completo, la Directora de Dideco, responde, que el encargado trabaja tres días a la semana, a veces está los días sábados y domingos , como también duerme algunos días en el hogar, además en cualquier momento se hace presente en el hogar, con el fin, de que no se enteren los alumnos, de todas maneras,

el funcionamiento del hogar está regulado por un reglamento interno, a petición de los Concejales. La Directora de Dideco, se compromete en hacer llegar a cada Concejal una copia del reglamento interno del hogar estudiantil. El Sr. Presidente Subrogante solicita a la Directora que informe sobre el programa de atención de un paciente en el Centro Davinci. La Directora de Dideco, Sra. Herminia González, informa que falta pagar al Centro Davinci los servicios prestados desde el mes de Diciembre de 2017 a Marzo de 2018, el valor de \$1.950.000, correspondiente al costo del tratamiento de ayuda de un vecino joven en rehabilitación, cuyo objetivo de la fundación Da Vinci, es apoyar a pacientes con adicción, que carecen de medios económicos e insertarlos en la sociedad, por esta razón se solicita la aprobación del Concejo, para cumplir con el pago pendiente. En atención a los programas sociales presentados por la Jefa de Dideco, el Presidente (s) del Concejo, somete bajo votación, la pertinente aprobación. El Concejo, de modo unánime, se pronuncia favorablemente, tomando el acuerdo siguiente:

ACUERDO El Concejo, de modo unánime, presta su acuerdo de aprobación, a los programas sociales denominados: “Hogar Estudiantil 2018”, por un monto de \$ 25.000.000 y “Atención de Rehabilitación a Paciente en Centro Davinci”, por la suma de \$ 1.950.000.-

Concejal Sr. Patricio Vargas Briones

Interviene, refiriéndose al mal estado en que se encuentra la escuela F-100, ya que, le parece que no se encuentra en condiciones, para el inicio de clases, el recinto está con escombros, los baños están en mal estado, obra inconclusa, como prevención y riesgos no le parece, que se encuentre apto el recinto, para la apertura del año escolar. En relación al Carnaval de Matilla, el Concejal, manifiesta, que se realizó en perfectas condiciones, acotando que para que haya un buen desarrollo de las actividades debe haber una buena pauta y programar con cierta antelación y lo importante lograr aumentar la socialización de los participantes. El Concejal Sr. Rodrigo Vargas; aduce, que en Pica hubo problemas con agrupaciones y problemas de organización que se debe de prever estas situaciones a futuro, las bases deben ser claras, para que no existan problemas con las organizaciones. Sigue exponiendo sus puntos el Concejal Sr. Patricio Vargas; consultando, cuál es el beneficio y función de las cámaras de seguridad, si han prestado algún servicio operativo. El funcionario de Seguridad pública, Sr. Alex Barreda, responde, que las cámaras de seguridad, están funcionando y prestando el servicio necesario para la comunidad, es así, que en cuatro oportunidades, se le ha entregado información confidencial a la P.D.I. y dos veces a Carabineros, solamente a estas instituciones se les entrega información, ya que se resguarda la privacidad. El Concejal Sr. Juan Godoy; consulta cuál es el real objetivo de las camionetas de seguridad ciudadana. El Sr. Alexis Barreda, responde, que los primeros días de Marzo se contrataran los choferes, para conducir los vehículos de seguridad ciudadana, actualmente se movilizan con apoyo de los conductores del servicio de salud y educación. El Concejal Sr. Rodrigo Vargas; indica, que con anterioridad solicitó el Plan de Seguridad Pública y aún no se le entrega, se está hablando netamente de gestión, el año pasado se habló referente a la necesidad de disponer de personal con responsabilidad administrativa, para la conducción de los vehículos. Interviene El concejal Sr. Angel Olivares; indicando, que se debe dejar claro, cuál es la función del personal de conductores de

seguridad pública, para que le quede claro a la comunidad, con un plan de difusión y educación y la comunidad no piense que será la ronda de seguridad ciudadana, como la de carabineros, sugiere hacer una reunión privada secreta, para determinar y hacer todas las preguntas a los encargados de seguridad pública y realizar contrataciones más objetivas en la selección del personal. El Concejal Sr. Rodrigo Vargas; sugiere no colocar personal de otras dependencias municipales. Interviene el Presidente (s) del Concejo Sr. Rodolfo González; consultando al Jefe del Daem, por las condiciones en que se encuentran los establecimientos educacionales. El Jefe del Daem responde, que la reparación de los baños de la Escuela de Matilla se termina el viernes, las obras de la escuela F-100 se están terminando, por lo tanto, el día el 05 de Marzo se inicia el año escolar, agregando, que los trabajos del Liceo se terminaran la próxima semana. Continúa el Concejal Sr. Patricio Vargas; consultando por el lugar de acopio de escombros, el Sr. Presidente (s) señala, que el Director de Obras, responderá la consulta

Concejal Sra. Catalina Cortes Cortés

Consulta, por el paradero de Matilla, aduciendo que dicha instalación está amarrado a un poste, y nada se ha hecho al respecto, peticionando la gestión de reparación, para esta semana. Continúa la Concejal agradeciendo al municipio, por el letrero instalado entre la calle Chacabuco y Lautaro. La Alcaldesa (s) Sra. Oriele Olcay; encarga al Jefe de obras, se preocupe de la situación del paradero La Sra. Concejal, comunica, que necesita cambio de celulares, para todos los concejales, le comentaron, que la encargada para realizar estos cambios de celulares, es la Administradora Sra. Oriele Olcay. El Concejal Sr. Juan Godoy; manifiesta, que los celulares que tienen no son útiles. Sigue la Concejala Sra. Catalina Cortés; solicitando una asistente, para cada Concejal, además, necesita saber en qué condiciones se encuentra la cancha de Matilla. La Alcaldesa (s); responde que la solicitud de asistentes es materia que tiene que ser determinada por el Alcalde. El Concejal Sr. Rodrigo Vargas; señala, que la asistente contratada, está más dedicada a lo legal, ellos necesitan una asistente mas directa a sus funciones. Con relación a la consulta de la Concejal Sra. Catalina Cortés, sobre la cancha de Matilla, Interviene el Director de Obras, Sr. Flores; informando, que el dueño de la empresa constructora de la cancha de Matilla se encuentra actualmente internado en una clínica, y en atención a los problemas dados en la cancha de Matilla le sugirió al encargado de la obra cerrar el contrato, agrega el Director, que es molesto dar continuamente explicaciones sin argumentos al Concejo, aduciendo que la empresa es de mala calidad, informa que llegó la respuesta favorable del GORE, ya que, la empresa solicitó cambiar el material de la cancha de asfalto a hormigón, vistos los problemas de la cancha conversará con la asesora jurídica, para ver la forma de dar término al contrato con la empresa Geonorte. Prosigue la Concejala Sra. Cortés; consultando, por el funcionario que tiene las llaves del Lagar, ya que, existe mala atención con los visitantes y en algunas oportunidades no se puede entrar al recinto, porque él no está disponible. Otro tema de importancia, aduce la Concejala, es referente a los empleados de la empresa de aseo, los que llamaron a huelga, debido a un incumplimiento de contrato colectivo, respecto a una negociación colectiva, le parece, que es necesario saber si la empresa Asemir, informó a la municipalidad como institución mandante, sobre esta situación, ya que no se debe llegar a esta instancia, tiene antecedentes que la empresa no respondió a la inspección del trabajo a los cinco días, se debe solicitar a la empresa

que haga una presentación al Concejo, le dice, al Director de Obras que la respuesta de esta situación, la quiere, para pasado mañana. Interviene la Alcaldesa (s), indicándole a la Concejala Sra. Cortés, que el único que manda a los funcionarios es el Alcalde, existen formas en solicitar ciertos requerimientos. La Concejala Sra. Catalina Cortés; pide disculpas, de la forma que se dirigió al Director de Obras

Concejal Sr. Rodrigo Vargas Briones;

Interviene, manifestando ciertas molestias, como, le parece impresentable que la asesora jurídica del municipio, no se encuentre presente en la sesión de Concejo, a la fecha, no se han reparado las luminarias ornamentales, aún no se repara la plaza de Lourdes, en donde fue afectada, por un choque vehicular y con respecto a la cancha de Matilla, aún no se termina, pero este tema ya fue presentado, por la Concejal Sra. Cortés. Continúa el Concejal Sr. Briones; señalando, que en sesión anterior de Concejo fue aprobada la subvención, para el seguro de bomberos, sugiere que se debe tomar un seguro, para los choferes del municipio. El Secretario Municipal; informa que no se puede contratar seguros en beneficio de los funcionarios municipales, solo se contrata, con cargo al conductor, seguros de caución de conducción de vehículos municipales, algunos funcionarios disponen del seguro particular SOAP, para casos de accidentes. El Concejal Sr. Vargas; manifiesta su preocupación, por el uso de la cancha del colegio San Andrés, hasta altas horas de la noche, sin preocuparse, de lo que sucede en el interior, además, queda la luz del recinto encendida, el otro tema, es referente al stand de informaciones de turismo de Matilla, el que se encuentra cerrado los sábados y domingo, siendo estos los días en que existe mayor afluencia de turistas. El Jefe de Daem Sr. Pablo Espinoza; responde que la cancha del colegio San Andrés, pertenece al Daem, sin embargo se toman medidas para cerrar la cancha, pero siempre hay ciertas dificultades y situaciones puntuales, que no se puede cerrar la cancha, de todas maneras el sereno del colegio visualiza e informa si se presenta algún problema. El Concejal Sr. Angel Olivares; sugiere al jefe del Daem, definir un horario prudente de cierre. La Alcaldesa (s) Sra. Oriele Olcay; responde al concejal Sr. Rodrigo Vargas, que en reemplazo de la asesora jurídica quedó el abogado Sr. Brunetto Sciaraffia, pero lamentablemente, se encuentra con licencia médica.

Concejal Sr. Juan Godoy Apala

Interviene consultando lo siguiente, en que, situación quedó lo de la ZOIT, la construcción de las casas Sol de Pica I y II, y en que, etapa se encuentran los comités de estas viviendas. La Sra. Oriele Olcay, informa que la encargada de turismo, Sra. Verónica Villanueva, que conoce el tema de la Zoit se encuentra con licencia, de todas maneras, se ha informado que el tema estará superado, pero aún no llega un documento oficial al municipio, llegando dicho documento se informará y avanzará en el proceso de construcción. El Concejal Sr. Juan Godoy Apala; solicita, información respecto a la bomba de agua de agricultura, ya que existe demora en la entrega de agua a las personas que la requieren. La Sra. Oriele Olcay, responde, que la compra de la bomba está en proceso de adquisición. El Concejal Sr. Godoy; señala, que la feria que hubo del Limón, atrajo turistas, pero son solo de nuestra región, es necesario atraer otro tipo de público, es importante que la oficina de marketing, entregue una buena difusión, como propuesta, para desarrollar un buen turismo en la

comuna, se debería contratar una empresa de marketing, para promover y difundir el turismo, ha observado que no existen proyectos para mejorar el turismo, el stand de turismo que se encuentra en la Plaza de Armas, no está identificado con el servicio que presta, además se encuentra a trasmano, para la entrega de información a los turistas. Interviene el Concejal Sr. Patricio Vargas; indicando, que para mejorar el turismo, también se debe contar con ciertas premisas de atención a los turistas, como prestar un buen servicio de desayunos y de baños públicos, a los que a la fecha no hay, se debe realizar un plan maestro de solución a estas necesidades que son de prioridad básica, para los turistas. El Concejal Sr. Rodrigo Vargas; aduce, que debe haber un buen cimiento, fundaciones y las terminaciones se hacen al final, para prestar un buen servicio al turista. El Concejal Sr. Patricio Vargas; indica, que se necesita una buena mesa de trabajo en relación al turismo, para que de esta manera se puedan sustentar los cimientos de esta actividad, existe la comisión de esta área en el Concejo, quienes deben reunirse conversar y afinar el tema. La Concejala Sra. Catalina Cortés, manifiesta que se debe constituir la mesa de trabajo de turismo generando las necesidades y prioridades al respecto. El Presidente (s) Sr. Rodolfo González; sugiere convocar a una reunión o a una sesión de Concejo, para tratar específicamente el tema de turismo. El Concejal Sr. Angel Olivares; indica que primeramente debe haber unidad, para obtener logros y en las comisiones cada uno debe cumplir su rol, a favor del bien común, el problema es que a veces no se está en sintonía. Con relación a ciertas actividades municipales, el Concejal, insiste en que deben estar los funcionarios municipales presentes y con relación al turismo, le parece que Pica a crecido, hay más hoteles, restaurants, complejos turísticos y otros, en resumen existe más progreso en la comuna. Continúa el concejal Sr. Juan Godoy; agradeciendo al Sr. Augusto Vilca, por arreglar algunos caminos en mal estado, con maquinarias del municipio y pronto llegará la moto niveladora.

Concejal Sr. Angel Olivares Martínez

Interviene, solicitando más profesionalismo al Jefe de Secplac Sr. Alberto Aburto, en cuanto a realizar una buena presentación de los proyectos Fril al Concejo, además de los avances de obras, por medio de proyecciones e informes. El concejal señala que es fundamental el corte de algunos árboles en Matilla, es un tema urgente, ya que pueden provocar accidentes, especialmente las ramas de árboles que están afectando en las ciclovías, además se requiere urgentemente el mejoramiento de las veredas en mal estado.-

A solicitud del Director de Obras y autorización del Concejo, interviene el encargado de la empresa de aseo Asemir Sr. Mario Ciancarglini; para dar respuesta a la inquietud de la Concejala Sra. Catalina Cortés, con relación a un paro de los trabajadores de la empresa, por no cumplimiento de una negociación colectiva. El Sr. Ciancarglini informa brevemente, que el abogado de la empresa, resolvió la situación que preocupa al Concejo y por acuerdo de mayoría de los trabajadores no se realizó dicha huelga, llegando acuerdo la empresa con los trabajadores, por lo tanto no existe implicancia alguna con el municipio. La Concejala Sra. Catalina Cortés, señala que necesita mayor información del servicio, con relación al tema. El Encargado de Aseo y Ornato Sr. Alejandro Villalón, comunica al Concejo que les hará llegar la carta del representante legal de la empresa, en relación a la situación de éste caso. El Presidente (s) del concejo; manifiesta que es importante la

información fidedigna del caso, ya que esa situación es la inquietud, por parte del Concejo.

El Director de Obras Sr. Juan Carlos Flores; responde, ante la preocupación del Concejo, por un lugar de acopio de escombros, informa que, por ahora, en la comuna no existe un espacio, para ese efecto, interviene encargado de la Oficina de Higiene Ambiental Sr. Juan Sepúlveda, informando, que en la comuna no existe un lugar autorizado, por el tema pendiente de la Zoit, pero falta el documento de respaldo del servicio de evaluación ambiental, para dar solución a este problema, a través de la oficina de higiene ambiental, ya que debe existir un pronunciamiento de la subsecretaría de Turismo, determinando que el recinto de acopio, quedará fuera de la Zona de Interés Turístico.

Interviene la Alcaldesa (s) Sra. Oriele Olcay; consultando, al Director de Obras, Sr. Flores, por la compra de la moto sierra, para la tala de los árboles.. El Sr. Flores; responde que la orden de compra se realizará esta semana, cuando quede libre el fondo a rendir de su oficina. El Concejal Sr. Rodrigo Vargas; manifiesta, que la comunidad se ha pronunciado en varias oportunidades, por la tala de ciertos árboles, no habiendo solución. El Encargado de la oficina de Aseo y Ornato; informa, que se está gestionando con algunas empresas, para ejecutar esta gestión, mas adelante hará llegar los montos cotizados a determinadas empresas, los montos bordean aproximadamente los \$13.000.000. el costo obedece a que las empresas deben disponer grúa de alza hombres, equipamiento de seguridad y equipos complementarios para ejecutar las faenas de tala.-

Interviene el Presidente (s) Sr. Rodolfo González; agradeciendo al Sr. Augusto Vilca y al Sr. Nicolás Oxa, por los trabajo de mejoramiento realizados a los caminos de bajo Matilla y de otros sectores, falta ahora, por terminar el camino al costado de la piscina, pero se debe contar con el material de estabilizado, para continuar con los arreglos. El Concejal Sr. Godoy; manifiesta que para continuar con la obra es importante, por parte del municipio la compra de áridos. Finalmente Presidente (s) del Concejo, reitera la falta de un contenedor de basura en la zona de Jesús María.

Finalizada las materias varias, el Presidente (s) del Concejo Sr. Rodolfo González Lutino, procede a levantar la sesión, siendo las 19:26 horas.



CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL